

922

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 522-9999-0000 DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - PLANTA CENTRAL

Ejercicio: 2019
No. Fondo Global: 1129
No. Formulario Interno: 5149
Unidad Gestadora: 001 - CONTABILIDAD

RUC/CI Responsable: 1711404671
Nombre Responsable: ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO
Monto Fondo Global: 160.00
Monto Fondo Interno: 160.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	Fecha de Pago
No. Transfer.	No. Pago CUR

Clase de Fondo: FAF - ANTIPOPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: ANTIPOSO VIATICOS A SHELL AL SR. ERAZO FIGUEROA FREDDY DEL 15 AL 17 DE MAYO 2019 D-134 INPECCION RENOVACION CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD CIA. ALAS DEL SOCORRO.

No. de Solicitud: 1129
No. de Doc. Aprobación: 1129
No. de CUR Contable: 88347889

Fecha Solicitud: 09/05/2019
Fecha Aprobación: 09/05/2019

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	1711404671	88347889	NO	160.00

Lig. a pagar 160 //

 FIRMA RESPONSABLE	 FIRMA AUTORIZACIÓN
--	--

CUR. 922

DE
DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL
AUTORIZACION DE
09 MAY 2019
TESORERIA



Dirección General
de Aviación Civil

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	
OFICIO No. DGAC-OX-2019-1921-O		08 MAY 2019	
VIATICOS	X	MÓVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671		INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
SHELL - PASTAZA		DIRECCION DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-MAY-2019	8:00 AM	17-MAY-2019	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

INSPECCION POR RENOVACION DEL CERTIFICADO DE AERONAVEGABILIDAD DE AERONAVE CESSNA U206G, MATRICULA HC-CFQ, DE PROPIEDAD DE CIA. ADSE (ALAS DE SOCORRO). DESIGNADO CON OFICIO No. DGAC-OX-2019-1921-O.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	UIO - SHELL	15-MAY-2019	8:00	15-MAY-2019	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - UIO	17-MAY-2019	13:00	17-MAY-2019	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: RUMIÑAHUI	TIPO DE CUENTA: AHORROS	NO. DE CUENTA: 8046945900
--------------------------------	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

SR. FREDDY ERAZO F.
INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para la Autorización, por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidad institucional la Autoridad Nominadora autorice.

* De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.

El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
SR. MAURICIO NARANJO T. AERONAVEGABILIDAD	ING. EDGAR GALLO GARCIA DIRECTOR DE INSPECCION Y CERTIFICACION AERONAUTICA

OBSERVACIONES: EL TRANSPORTE VIA TERRESTRE FACILITARA EL OPERADOR AEREO Y EL VALOR DE LOS VIATICOS CORRERA A CARGO DE LA CIA. ADSE (ALAS DE SOCORRO), DE ACUERDO CON LA RESOLUCION 001/009 DE 08 DE ENERO DEL 2009.



Recibido
08/05/19
16:46



Oficio Nro. DGAC-OX-2019-1921-O

Quito, D.M., 07 de mayo de 2019

Asunto: DESIGNACION INSPECTOR FIN CUMPLA INSPECCION DE AERONAVE HC-CFQ.

Señor
Oscar David Guerrero Vasquez
Gerente Mantenimiento
SERVICIOS AERONÁUTICA MAF ECUADOR SAMAFE CIA LTDA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su Oficio No. ADSE-M-2019-05, de fecha 02 mayo 2019, mediante el cual solicita la inspección de la aeronave Cessna U206G, matrícula HC-CFQ, por renovación del certificado de Aeronavegabilidad, comunico a usted que ha sido designado el Señor Freddy Erazo, Inspector de Aeronavegabilidad, para que cumpla la inspección de la antes mencionada aeronave, misma que se ha coordinado con su representada realizar del 15 al 17 de mayo del 2019.

Cabe indicar, que su representada deberá brindar las facilidades de transporte y depositar el valor de los viáticos en la cuenta de la DGAC, de acuerdo a la Resolución 001/009 del 08 de enero del 2009.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Wuilman Edgar Gallo García
DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

Referencias:
- DGAC-AB-2019-4296-E

Anexos:
- cia_samafe_servicios_4296.pdf

Copia:
Señora
Adriana Iveth Mulky Guerrero
Secretaria



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
DOCUMENTO No. DGAC-0X-2019-1921-0	20-MAY-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
ERAZO FIGUEROA FREDDY ALFONSO 1711404671	INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD
CUIDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
SHELL - PASTAZA	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

INSPECCIÓN POR RENOVACIÓN DE CERTIFICADO AERONAVEGABILIDAD DE AERONAVE CESSNA U206G, MATRICULA HC-CFQ, DE PROPIEDAD DE LA CIA. SAMAFE S.A., MISMA QUE FUE SATISFACTORIA. ADJUNTO INFORME DE INSPECCION DEL 20 MAY 2019, QUE FUE AUTORIZADO CON DOCUMENTO No. DGAC-0X-2019-1921-0.

JUSTIFICATIVO DE ALOJAMIENTO Y/O ALIMENTACIÓN

No.	No. FACTURA O NOTA DE VENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Factura No. 028071	Hotel Delfin Rosado	70,00
2	Factura No. 026001	Restaurante San Francisco	10,00
3	Factura No. 013591	Restaurante Escobar . Café	9,00
4	Factura No. 000767	Restaurante Catering y Mas	16,00
5	Factura No. 095203	Restaurante El Fariseo	4,90
6	Factura No. 08387	Restaurante Granja Robayo Janeth Alexandra	8,50
TOTAL JUSTIFICADO			118,40

FECHA dd-mm-aaa	15-MAY-2019	17-MAY-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	8:00 AM	18:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
			dd-mm-aaaa	hh:mm	dd-mm-aaaa	hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	QUITO - SHELL	15-MAY-2019	08:00	15-MAY-2019	13:00
TERRESTRE	PARTICULAR	SHELL - QUITO	17-MAY-2019	13:00	17-MAY-2019	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
SR. FREDDY ERAZO F. INSPECTOR AERONAVEGABILIDAD	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
SR. MAURICIO NARANJO T. AERONAVEGABILIDAD	PTO. GONZALO ALTAMIRANO DIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN AERONÁUTICA

OBSERVACIONES: EL TRANSPORTE FACILITARA EL OPERADOR AEREO Y EL VALOR DE LOS VIATICOS FACTURAR A LA COMPAÑIA SAMAFE S.A., DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN 001/009 DE 08 DE ENERO DEL 2009.



Memorando Nro. DGAC-SX3-2019-3134-M

Puyo, 20 de mayo de 2019

PARA: Sr. Plto. Gonzalo Altamirano Sanchez
Director de Inspección y Certificación Aeronáutica


ASUNTO: Presentación y Salida Sr. Freddy Erazo

De mi consideración:

Mediante el presente me permito informar a usted señor Director que el día **miércoles 15 de mayo del 2019** se presenta en este Aeropuerto el **Sr. Freddy Erazo** Inspector de Aeronavegabilidad, con el fin de realizar una Inspección de la aeronave CFQ de la Compañía Alas del Socorro (SAMAFE), finaliza la comisión el día **viernes 17 de mayo del 2019** a las **13:00 horas sin novedad alguna.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Tlgo. Miguel Ángel Cisneros Fonseca
ANALISTA CNS PARA LA NAVEGACIÓN AÉREA 1



Copia:

Sr. Psc. Fernando Xavier Delgado Gudiño
Analista de Recursos Humanos 3

Sra. Ing. Mery Elizabeth Cardoso Avalos
Analista de Recursos Humanos 1

Sr. Freddy Alfonso Erazo Figueroa
Inspector de Aeronavegabilidad

am



**INSPECCION Y CERTIFICACION
INFORME DE INSPECCION**

SOLICITUD DE AUTORIZACION No: DGAC-OX-2019-1921-O

PROCESO DE CERTIFICACION

VIGILANCIA CONTINUA

1. TRABAJOS REALIZADOS: Se realizó la inspección por renovación del certificado de aeronavegabilidad de la aeronave Cessna U206G, matrícula HC-CFQ, de propiedad de la Compañía SAMAFE SERVICIOS S.A., misma que se llevó a efecto en el Aeropuerto Río Amazonas, de la Ciudad de Shell - Puyo, Provincia del Pastaza, del 15 al 17 de mayo del 2019.
2. CONSTATAIONES (DISCREPANCIAS)/ NOVEDADES: de la inspección se desprende únicamente siguiente opción de mejora:
 - a) El programa de mantenimiento del motor Continental modelo IO-550-NS4B, instalado en la aeronave HC-CFQ, con STC SA02507AT-D, no está incluido en el Manual Programa de Mantenimiento aprobado por la DGAC, no obstante existe respaldo de su cumplimiento.
3. CONCLUSIONES: una vez cumplida dicha inspección, se determina que es satisfactoria.
4. RECOMENDACIONES: por lo antes expuesto, se recomienda **renovar el certificado de aeronavegabilidad** a la aeronave inspeccionada

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

OFICIO A LA CIA. CON LAS OPCIONES DE MEJORA

FORMULARIOS DE LA INSPECCION

FREDDY ERAZO F.
NOMBRE DEL INSPECTOR

FIRMA

LUGAR Y FECHA: Quito, 20 de Mayo del 2019.



DELFIN ROSADO HOTEL

SANCHEZ SILVA TERESA MARLENE

Dir.: Libertad, Ceslao Marín s/n y Atahualpa

Telf.: 032 890 019 - PUYO - PASTAZA

RUC: 1600224685001

Aut. S.R.I: 1123859020

DOCUMENTO CATEGORIZADO; NO
"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"

FACTURA 001 - 001 - 0028071

RUC: 1711404671

Nombre: FREDDY ERAZO FIGUEROA

Teléfono: 995001947

Dirección: QUITO

Ciudad:

Fecha de Emisión: 17/05/2019 8:48:23

Tipo de Pago: Efectivo

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	ALQUILER SALON	62.50	62.50

HAB 215 DOS NOCHES

Fecha: 2019-05-17 - Aut. S.R.I: 1123859020 - RUC: 1600224685001 - Fecha de Emisión: 2019-05-17 08:48:23 - Válido hasta 2019-12-31

CONFESION MATEMÁTICA CREDITIVA - Agente Carlos Jara de Camino - Calle Comercio en J. Las Américas - Puyo -



Firma Autorizada

Recibi Conforme

FORMA DE PAGO	
EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO	<input type="checkbox"/>
CARTEJA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA TRANSACCION	<input type="checkbox"/>

Subtotal 12%	62.50
Subtotal 0%	0.00
Iva 12%	7.50
Servicios 10%	0.00
TOTAL	70.00

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

For further info
 Dirección: Calle Comercio 1000, Puyo, Ecuador
 Teléfono: (593) 3 2883 008
 E-mail: info@escobar.com.ec

Escobar Cafe

1:00 SHAMP 6,50 6,501
 1,00 JUGO DE FRUTAS 2,50 2,501
 I = IVA 9,00
 ** SU DESCUENTO ES: ** 0,00
 NO PAGA IVA 0,00
 PAGA IVA 8,03
 IVA: 12% 0,96
 1,00 TOTAL FACTURAS: \$ 9,00

CAMBIO: 1,00

No. CONTROL: 00000279 00001 14261
 CLIENTE: FREDY ERAZO
 RUC/CI: 1711404671 FECHA: 15/05/2019
 DIREC: QUITO

ESCOBAR - CAFE

ESCobar VANKUAM PEDRO
 Del. Central, Casco Morón en Y. Anahuapa
 Puyo - Pastaza Tel: (593) 3 2883 008
 escobar_gmazonha@yahoo.com
 RUC: 1500617632001 A/U: SRI No 1126994345
FACTURA - S 002-001 - No 013591

RESTAURANTE SAN FRANCISCO
 FLORES MARTINEZ TEODORO
 Direc.: Central, Anahuapa s/n y 27 de febrero
 PUYO - PASTAZA

R.U.C. 1801382092001
FACTURA 001-001
 No 026001
 Aut. SRI. N° 1124100684

Documento Categorizado: NO

Fecha de Emisión: 15 Mayo 2019
 Día Mes Año

Cliente: **Fredy Erazo**
 Dirección: **Buito**

RUC/CI: 171140467-1
 Tar: 962868 /

CANT.	DESCRIPCION	VUNITARIO	V/TOTAL
1	Merienda Completa	8,93	8,93

FORMA DE PAGO: CASH CHEQUE TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME

VALOR TOTAL: 8,93
 IVA 12%: 1,07
 SUBTOTAL: 10,00

DOCUMENTO CATEGORIZADO: ME-11
GRANJA ROBAYO JANETH ALEXANDRA RUC: 0502642952001
 Dirección: San José de Pichul Principal S/N
 Cel: 098 331 7804
 E-mail: janeth.granja@gmail.com
 JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO N° 072037
 LATACUNGA - ECUADOR
FACTURA
 001-001-00 0008387
 SRI Aut. 1123990771

Sr. (s) Freddy Erazo
 Dirección: Quito Fecha: 27/May/2019
 RUC/CI: 171140467-1 Telf: 2662868

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	VALOR TOTAL
1	Snugachucara		8.50

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	CHEQUE	DEPOSITO	OTRO	SUBTOTAL 12 %	
					SUBTOTAL 0%	8.50
					DESCUENTO	
					SUBTOTAL	
					IVA 12 %	
					TOTAL	8.50

Fecha de Emisión: 27 de Mayo del 2019, Fecha de Caducidad: 31 de Mayo del 2019
 Fecha de Autenticación: 11 de Agosto del 2019, Fecha de Cancelación: 31 de Agosto del 2019

[Signature] *[Signature]*
 Janeth Robayo
 Freddy Erazo

Original: Adjunto / Copia Amarilla: Emitor

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"
CATERING Y MAS

MORALES MERA HERLINDA PIEDAD
 VENTA AL POR MENOR DE HELADOS, BOLSOS, HIELO, BEBIDAS NO
 ALCOHÓLICAS, ETCÉTERA- VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS
 EN FONDAS Y COMEDORES POPULARES, INCLUSO PARA LLEVAR.
 Direc.: Km 4 1/2 Vía a Baños sh y Santa Rosa* PUYO - PASTAZA

ACTIVIDADES DE COMERCIO hasta \$420,00
 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420,00

R.U.C. 1801521608001
 NOTA DE VENTA-RISE 001-001-

000000767
 Aut. SRI. N° 1124485269

Fecha de Emisión:
 16 May 2019
 DIA MES AÑO

Cliente: Fredy Erizo

RUC./C.I.: 1717404671

CANT.	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Mor y Montaña y bebida	1,600	1,600

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO/DEBITO	VALOR TOTAL
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1,600

Original: **ADQUIRENTE**
 Copia: **EMISOR**
 Documento Categorizado: **SI**

IMPRESA ALFREDO MOROCHO JACINTA- Imp. Diaria "Jesus del Gran Poder" -Aut. 1198 - Av. Alberto Zambrano Tel. 2895 032
 R.U.C. 068158262001 del 05/05/01 al 30/12/04 Fecha Autorizacion: 20-MARZO-2019 Fecha Caducidad: 20-MARZO-2029

El Farisco PERAFIEL SEGOVIA SARA FERNANDA
 MATRIZ: Alhucalpa 043 y General Villamil
 Tel: 03 288 1796
 PASTAZA - ECUADOR
 R.U.C. 180023088001
 AUT. N° 1123032206
 FACTURA SERIE 003-001-00
 N° 0095203

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT	P. TOTAL
3,00	TRAFALGO	1,20	3,60
1,00	ARABICA	0,40	0,40
GF 4,70	RECUERTO	0,40	1,88
	SUBTOTAL		5,88
	IVA 10%		0,64
	TOTAL		6,52

FIRMA AUTORIZADA: EFECTIVO TARJETA DE CREDITO DINERO ELECTRONICO OTRO
 EMPRESA: ALFREDO MOROCHO JACINTA TEL: 03271 8270 DEL PAB 03 288 1796 DEL 11/20/2019
 AUTORIZACION: 20/03/2019
 ORIGINAL: 0001/0001/0001